

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Servicio orientado a la población en general que desea conocer la información que genera, produce o custodia Servicio de Contratación Pública y que se reportará en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).	Ingreso a través del GOB. EC: 1. Ingrese a <a href="http://www.gob.ec">www.gob.ec</a> ; 2. Seleccione en la parte superior Instituciones; 3. Busque la institución en el portal SERCOP; 4. Busque y seleccione el trámite requerido; 5. Presione la opción "V al trámite en línea"; 6. Rellene sus datos y solicite la información de acceso a información pública en el formulario preestablecido. 7. Adjunte los documentos habituales; 8. Guarde y envíe. 9. Llevar la solicitud con la información requerida "Enviar la solicitud al correo electrónico institucional: <a href="mailto:gestiondocumental@sercop.gob.ec">gestiondocumental@sercop.gob.ec</a> " - Ingreso a través del Sistema de Gestión Documental - Quique: 1. Regístrese gratuitamente al Sistema Documental QUIQUE; 2. Ingrese al Sistema de Gestión Documental - Quique;	1. La solicitud de acceso a información pública, o 2. Pasos al área que genera, produce o custodia la información. 3. La respuesta e firmada por el director del área como delegado oficial de la máxima autoridad en cumplimiento a la resolución R-1 SERCOP-2018-0000459, 20 de noviembre. 4. Se notifica al solicitante por correo electrónico.	Lunes a Viernes de 8:00 a 16:45	Gratis	10 días plazo más 5 días de prórroga	Ciudadanía en general, Entidades y Proveedores.	Se atiende en todas las oficinas del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP, a nivel nacional	<a href="mailto:gestiondocumental@sercop.gob.ec">gestiondocumental@sercop.gob.ec</a> Oficinas a nivel nacional: * Ventanilla	Gestor Documental - QUIQUE, o Correo electrónico: <a href="mailto:gestiondocumental@sercop.gob.ec">gestiondocumental@sercop.gob.ec</a> Oficinas a nivel nacional: * Ventanilla	SI	<a href="#">Solicitud de acceso a la información.</a>	<a href="#">Ciudadanos</a>	0	0	"NO APLICA", debido a que la plataforma contacto ciudadano se encuentra en ajustes.	
2	Inscripción, habilitación y actualización de usuarios.	Formar parte del Registro Único de Proveedores y acceder al Sistema Nacional de Contratación Pública, a fin de proporcionar sus obras bienes y servicios incluidos los de consultoría a las entidades Públicas.	1. Completar el proceso de registro, el mismo que consta de 8 pasos y se encuentra publicado en el siguiente link: <a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compra/FO/paso1.1.cpe">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compra/FO/paso1.1.cpe</a> 2. Ingresar al SOCE con el RUC, usuario y contraseña registrados en el paso anterior y completar el formulario de 8 pasos y subir los requisitos de acuerdo a cada caso 3. Recibir por correo electrónico la notificación de habilitación e imprimir directamente desde su usuario.	<b>Personas Naturales: Residentes en el país</b> 1. Completar el proceso de registro, el mismo que consta de 8 pasos y se encuentra publicado en el siguiente link: <a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compra/FO/paso1.cpe">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compra/FO/paso1.cpe</a> 2. Estar al día en las obligaciones tributarias administradas por el SRI. La verificación se realiza a través del sistema informático interconectado, no es necesario un certificado. 3. Si su actividad económica es de Ingeniería, Arquitectura o Consultoría debe estar registrado el título en el SENESCYT. 4. Si usted es empleador, deberá estar al día en sus obligaciones patronales con el IESS. La verificación se realiza a través del sistema informático interconectado.	Lunes a Viernes de 8:00 a 16:45	Gratis	72 horas	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP, a nivel nacional	<a href="#">Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio.</a>	Página Web Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP	SI						
		Formar parte del Registro Único de Proveedores y acceder al Sistema Nacional de Contratación Pública, a fin de proporcionar sus obras bienes y servicios incluidos los de consultoría a las entidades Públicas.	1. Completar el proceso de registro, el mismo que consta de 8 pasos y se encuentra publicado en el siguiente link: <a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compra/FO/paso1.1.cpe">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compra/FO/paso1.1.cpe</a> 2. Ingresar al SOCE con el RUC, usuario y contraseña registrados en el paso anterior y completar el formulario de 8 pasos y subir los requisitos de acuerdo a cada caso 3. Recibir por correo electrónico la notificación de habilitación e imprimir directamente desde su usuario.	<b>No residentes</b> 1. Completar el proceso de registro, el mismo que consta de 8 pasos y se encuentra publicado en el siguiente link: <a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compra/FO/paso1.cpe">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compra/FO/paso1.cpe</a> 2. Se verifica el cumplimiento de los requisitos. 3. Se notifica al usuario a través del Sistema las observaciones o la habilitación correspondiente	Lunes a Viernes de 8:00 a 16:45	Gratis	72 horas	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP, a nivel nacional	<a href="#">Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio.</a>	Página Web Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP	SI						
		Formar parte del Registro Único de Proveedores y acceder al Sistema Nacional de Contratación Pública, a fin de proporcionar sus obras bienes y servicios incluidos los de consultoría a las entidades Públicas.	1. Completar el proceso de registro, el mismo que consta de 8 pasos y se encuentra publicado en el siguiente link: <a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compra/FO/paso1.cpe">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compra/FO/paso1.cpe</a> 2. Ingresar al SOCE con el RUC, usuario y contraseña registrados en el paso anterior y completar el formulario de 8 pasos y subir los requisitos de acuerdo a cada caso 3. Recibir por correo electrónico la notificación de habilitación e imprimir directamente desde su usuario.	<b>Personas Jurídicas: Nacionales</b> 1. Completar el proceso de registro, el mismo que consta de 8 pasos y se encuentra publicado en el siguiente link: <a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compra/FO/paso1.cpe">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compra/FO/paso1.cpe</a> 2. Estar al día en las obligaciones tributarias administradas por el SRI. La verificación se realiza a través del sistema informático interconectado, no es necesario traer ningún certificado. 3. Si usted es empleador, deberá estar al día en sus obligaciones patronales con el IESS. La verificación se realiza a través del sistema informático interconectado. 4. Si usted es empleador, deberá estar al día en sus obligaciones patronales con el IESS. La verificación se realiza a través del sistema informático interconectado. 5. Escritura de Constitución y Reformas con respectiva autorización judicial 6. Nombramiento vigente.	Lunes a Viernes de 8:00 a 16:45	Gratis	72 horas	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP, a nivel nacional	<a href="#">Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio.</a>	Página Web Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP	SI	<a href="#">Registro proveedores.</a>	<a href="#">Ingreso al Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE)</a>	2715	6381	95.4%	
		Formar parte del Registro Único de Proveedores y acceder al Sistema Nacional de Contratación Pública, a fin de proporcionar sus obras bienes y servicios incluidos los de consultoría a las entidades Públicas.	1. Completar el proceso de registro, el mismo que consta de 8 pasos y se encuentra publicado en el siguiente link: <a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compra/FO/paso1.1.cpe">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compra/FO/paso1.1.cpe</a> 2. Ingresar al SOCE con el RUC, usuario y contraseña registrados en el paso anterior y completar el formulario de 8 pasos y subir los requisitos de acuerdo a cada caso 3. Recibir por correo electrónico la notificación de habilitación e imprimir directamente desde su usuario.	<b>Extranjeros Domiciliados</b> 1. Completar el proceso de registro, el mismo que consta de 8 pasos y se encuentra publicado en el siguiente link: <a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compra/FO/paso1.cpe">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compra/FO/paso1.cpe</a> 2. Estar al día en las obligaciones tributarias administradas por el SRI. La verificación se realiza a través del sistema informático interconectado, no es necesario traer ningún certificado. 3. Si usted es empleador, deberá estar al día en sus obligaciones patronales con el IESS. La verificación se realiza a través del sistema informático interconectado.	Lunes a Viernes de 8:00 a 16:45	Gratis	72 horas	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP, a nivel nacional	<a href="#">Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio.</a>	Página Web Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP	SI						

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

4) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Sí/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
3	Inscripción, habilitación y actualización de usuarios.	Formar parte del Registro Único de Proveedores y acceder al Sistema Nacional de Contratación Pública, a fin de proporcionar sus obras, bienes y servicios incluidos los de consultoría a las entidades Públicas.	1. Completar el proceso de registro, el mismo que consta de 6 pasos y se encuentra publicado en el siguiente link: <a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compra/FO/paso_1.cpe">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compra/FO/paso_1.cpe</a> 2. Ingresar al SOCE con el RUC, usuario y contraseña registrada en el paso anterior y completar el formulario de 6 pasos y subir los requisitos de acuerdo a cada caso 3. Recibir por correo electrónico la notificación de habilitación e imprimir directamente desde su usuario.	<b>Requisitos Contrato de Asociación o Consorcio</b> El contrato de asociación o consorcio deberá suscribirse en instrumento público, en todos los casos. Deberá contener los requisitos establecidos en el Art. 37 de la Codificación de Resoluciones del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP, RE SERCOP-2016-000077, entre ellos: 1. Identificación de los participantes, incluido domicilio y lugar para recibir las notificaciones, con la verificación de requisitos de capacidad y representación de las partes. 2. Designación de el o los representantes, con poder suficiente conferido en los términos del Código Civil con capacidad para representar a la asociación o consorcio, bien sea en la fase precontractual o en la fase contractual, según sea el caso. 3. Detalle valorado de los aportes de cada uno de los miembros, sea en monetaria o en especie, así como en aportes intangibles, de así acordarse. 4. Determinación de los compromisos y obligaciones que asume cada parte en la fase de ejecución contractual. 5. Identificación precisa del procedimiento en el cual participó en forma asociada. 6. Determinación de la responsabilidad solidaria e indivisible de los asociados para el cumplimiento de toda y cada una de las responsabilidades y obligaciones emanadas del procedimiento contractual, con renuncia a los beneficios de orden y ejecución, independientemente de si se dissolve o no la asociación o consorcio. 7. La obligación de no dissolve o dar por terminada la asociación o consorcio por voluntad de los participantes, y de no cambiar la conformación de sus participantes hasta que no finalice la etapa contractual, salvo que exista autorización expresa de la entidad contratante. 8. El objeto social, que será exclusivo para ejecutar el contrato en el cual resultó adjudicado. 9. Plazo de duración, que deberá cubrir la totalidad del plazo contractual, más noventa días adicionales contados desde la terminación de la relación contractual, a menos que la entidad contratante haya definido un plazo mayor en los pliegos. Se deberá suscribir un compromiso de asociación para cada proceso precontractual en el cual se requiera participar. El contrato de asociación o consorcio se habilitará en el RUP solo de ser adjudicado el proceso en el que se participó, por el plazo total estrictamente necesario para el cumplimiento de las obligaciones contractuales de acuerdo a sus estipulaciones o las disposiciones de las entidades contratantes como lo expone el literal 6). Corresponde a las entidades contratantes verificar el cumplimiento de estos requisitos.	1. Se verifica el cumplimiento de los requisitos 2. Se notifica al usuario a través del Sistema las observaciones o la habilitación correspondiente	Lunes a Viernes de 8:00 a 16:45	Gratis	72 horas	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las Oficinas del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP, a nivel nacional	<a href="#">Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio</a>	Página Web Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP Sistema de Gestión documental Dapex.	Sí	<a href="#">Registro proveedores</a>	<a href="#">Ingreso al Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador, CCAE.</a>	2715	6381	95%
	Tener acceso al SOCE a fin de realizar los procesos de contratación con Proveedores registrados en el RUP		1. Completar el proceso de registro, el mismo que consta de 6 pasos y se encuentra publicado en el siguiente link: <a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compra/FO/compraproposito">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compra/FO/compraproposito</a> 2. Presentar los requisitos para la correspondiente habilitación	<b>Entidades Contratantes:</b> a) Formulario de Registro como entidad contratante, Ingreso del Portal <a href="https://www.compraspublicas.gob.ec">www.compraspublicas.gob.ec</a> y suscrito por la máxima autoridad. Una vez completado el registro debe remitir al SERCOP, el documento habilitante de creación de la entidad y comprobantes de la misma autoridad. <b>Entidades Contratantes de Derecho Privado:</b> a) Formulario de Registro como entidad contratante, Ingreso del Portal <a href="https://www.compraspublicas.gob.ec">www.compraspublicas.gob.ec</a> y suscrito por la máxima autoridad. Una vez completado el registro debe remitir al SERCOP, el documento habilitante de creación de la entidad, comprobantes de la misma autoridad, Consorcio a través del cual se establezca el aporte público, de existir este. De no verificarse el aporte público en los estatutos o en el convenio, deberá presentarse el balance, estados de cuenta o cualquier otro documento a través del cual se verifique el aporte del Estado.	1. Se verifica el cumplimiento de los requisitos 2. Se notifica al usuario las observaciones o la habilitación correspondiente.	Lunes o Viernes de 8:00 a 16:45	Gratis	72 horas	Entidades Públicas y Entidades de Derecho Privado que tenga el 50% o más de participación del Estado.	Se atiende en todas las Oficinas del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP, a nivel nacional	<a href="#">Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio</a>	Ventanillas a nivel Nacional y Sistema de Gestión documental Dapex.	NO	<a href="#">Registro entidades privadas</a>	<a href="#">Ingreso al Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador, CCAE.</a>	71	206	95.4%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de la oficina y dependencia (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
4	Certificación de Información	Emisión electrónica de Certificados a través del Portal	1. Ingresar en la página web del SERCOP, sección Certificados Electrónicos, link: <a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoCertificacion/compra/FO/formularioCertificados.cpe">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoCertificacion/compra/FO/formularioCertificados.cpe</a>	Ingresar el número de RUC, válido.	"NO APLICA", debido a que este servicio se lo ofrece a través de la página WEB.	Permanente	Gratis	Inmediata	Ciudadanía en general	En línea	<a href="#">Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio</a>	Página Web	SI	<a href="#">Emisión de Certificados electrónicos</a>	<a href="#">Emisión Certificados electrónicos</a>	11402	28624	95.4%	
5	Asesoría y Soporte	Brindar asesoría y soporte en temas y herramientas de la Contratación Pública	Acercándose a Ventanillas de atención, (presencial)  Comunicándose al Call Center (1700 - 737267)  Consultas en Línea(Chat en línea)	"NO APLICA", debido a que no hay requisitos específicos.	SOPORTE 1. Se recibe la solicitud de usuario 2. Se analiza si la misma requiere atención de otra área 3. En caso de requerirlo se elabora un ticket a través de la herramienta smart (diferente rápido) 4. Una vez registrada la solicitud del ticket se envía la respuesta al usuario 5. Incidencias creadas por Ticketing Rápido (creado directamente por el usuario), se analiza y se da respuesta y en caso de requerir se solicita soporte a otra Dirección con el fin de dar respuesta a través a la misma.  ASISORA 1. Se recibe la solicitud de usuario 2. Se analiza si la misma requiere atención de otra área. 3. Caso contrario se prioriza la respuesta esta en conocimiento del área se realiza al usuario.	Lunes a Viernes de 8:00 a 16:45	Gratis	Dependiendo de la complejidad del caso	Ciudadanos, Entidades y Proveedores	Se atiende en todas las oficinas del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP, a nivel nacional	<a href="#">Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio</a>	Ventanillas a nivel Nacional	NO	"NO APLICA", debido a que este servicio no cuenta con formulario de descarga, la atención es presencial.	"NO APLICA", debido a que este servicio no cuenta con formulario de descarga, la atención es presencial.				
								Dependiendo de la complejidad del caso				Call Center 1700737267	SI	"NO APLICA", debido a que este servicio no cuenta con formulario de descarga, la atención es telefónica, 1700737267	1700737267				
								Dependiendo de la complejidad del caso				Chat en línea	NO	Formulario para registro en CHAT	Formulario para registro en CHAT				
								72 horas				Trámite rápido (incidencia)	SI	<a href="#">Ingresar al Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE)</a>	"NO APLICA", debido a que este servicio no cuenta con formulario de descarga.				
			Enviado al oficio, por Sistema de Gestión Documental, <a href="https://www.gestiondocumental.gob.ec">https://www.gestiondocumental.gob.ec</a>									SI	<a href="mailto:gestiondocumental@sercop.gob.ec">gestiondocumental@sercop.gob.ec</a>						
6	Emisión de Certificación como Operadores del Sistema Nacional de Contratación Pública	Servicio orientado a certificar competencias y habilidades en la contratación pública y sus herramientas, a los servidores públicos que se desempeñan como operadores del Sistema Nacional de Contratación Pública y público interesado en ingresar al servicio público. Una vez ingresado al Portal del SERCOP deben realizar los siguientes pasos: 1. Ingresar en el MENÚ 2. Seleccionar Programa/Servicios 3. Seleccionar Certificación como Operadores del Sistema Nacional de Contratación Pública 4. Seleccionar: Registro de Postulantes 5. Finalmente Ingresar al Sistema	"NO APLICA" Debido a que ningún tipo de requisito	1. El registro de los Postulantes tanto para los servidores públicos como para el público interesado en ingresar al servicio público se lo hace de manera automática. 2. Un vez que los postulantes ingresan la información que le indica el sistema, internamente el SERCOP nacional usa de la misma plataforma, procede a distribuir a los postulantes en las diferentes áreas virtuales donde se presentará el examen como Operadores del Sistema Nacional de Contratación Pública. 3. Finalmente los postulantes con el lugar, aula, fecha y horario les llega de manera automática a su correo registrado en el ingreso de la información. 4. El día y hora indicado, el postulante se presenta al examen sea de manera virtual o presencial de acuerdo como lo haya planteado el SERCOP.	Al ser un proceso automático, el sistema está abierto las 24 horas, en el periodo establecido por el SERCOP para el registro de postulantes.	Gratis	Una vez realizada la evaluación en la plataforma informática, de manera inmediata al finalizar el examen, el sistema les informa en el portal obtenido, si el aprobado el examen les permite ingresar su certificado.	Servidores Públicos y Público interesado en ingresar al servicio público que laboran en entes relacionados con la contratación pública.	"NO APLICA", debido a que para ser lo habilita usando la plataforma informática en los períodos establecidos por el SERCOP	"NO APLICA", debido a que el servicio es automático usando la plataforma	"NO APLICA", debido a que este servicio es automático usando la plataforma	SI	<a href="#">https://portal.compraspublicas.gob.ec/portal/compraspublicas/operadores</a>	<a href="#">https://portal.compraspublicas.gob.ec/portal/compraspublicas/operadores</a>	6968 (marzo 2023)	123037 (enero - marzo 2023)	11.24% (Este número de postulantes menos que se inscribieron en este periodo)	"EL NÚMERO DE PERSONAS QUE APROBARON EL EXAMEN FUERON 13935 EN EL PERIODO DE ENERO A FEBRERO 2023" Al ser una evaluación su aprobación depende exclusivamente del conocimiento que posee el postulante	
7	Capacitación en herramientas y normativas de contratación pública	Servicio orientado a capacitar a los usuarios del Sistema Nacional de Contratación Pública - SNCP, en temas relacionados a herramientas y normativas que rigen a la contratación pública; los mismos que se encuentran a disposición en los siguientes módulos: 1. Autoaprendizaje dirigido a usuarios registrados como proveedores o entidades contratantes. 2. E-learning (capacitación en línea con tutor)	"NO APLICA", debido a que no existen requisitos previos.	SEMINARIOS EN LÍNEA 1.- Crear los eventos en la plataforma ZOOM. 2.- Enviar información de los eventos (ID y contraseña) a Comunicación Social para su difusión. 3.- El instructor el día y hora asignado conforme la programación, ingresa a la plataforma ZOOM con la información señalada en el punto 2. 4.- El instructor dicta el seminario.	Conforme el cronograma establecido.	Gratis	De acuerdo a la planificación de los Seminarios en Línea (Webinars) publicada en el portal institucional del SERCOP	Servidores Públicos, Proveedores del Estado y Ciudadanía en general	SERCOP a nivel nacional	<a href="https://portal.compraspublicas.gob.ec/portal/fundamentos-de-contratacion-publica/">https://portal.compraspublicas.gob.ec/portal/fundamentos-de-contratacion-publica/</a>	El servicio es automático utilizando los ID para conectarse a la plataforma ZOOM, herramienta utilizada para realizar los Seminarios en Línea (Webinar)	SI	<a href="https://portal.compraspublicas.gob.ec/portal/fundamentos-de-contratacion-publica/">https://portal.compraspublicas.gob.ec/portal/fundamentos-de-contratacion-publica/</a>	<a href="https://portal.compraspublicas.gob.ec/portal/fundamentos-de-contratacion-publica/">https://portal.compraspublicas.gob.ec/portal/fundamentos-de-contratacion-publica/</a>	1784 (Enero - Marzo - 2023)	11872 (Enero - Marzo - 2023)	"NO APLICA", debido a que no existe una metodología establecida que permita obtener el resultado de este indicador.		

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
8	Utilización de la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Contratación Pública	Servicio orientado a entidades contratantes y proveedores del Sistema Nacional de Contratación Pública, para acceder y gestionar los procedimientos de contratación pública en las etapas preparatoria, precontractual y contractual, de acuerdo a la normativa que rige a la contratación pública, y se encuentra a disposición a través del portal institucional. El usuario puede ingresar a este servicio, a través de los siguientes aplicativos: Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador - SOCE (precontractual y contractual), y USHAY para etapas PAC, Pliegos y calificación y presentación de ofertas.	Los ciudadanos y ciudadanas para acceder a los servicios deberán contar con un usuario y contraseña, además tener activo los perfiles para las acciones a realizar.  ACCESO A SOCE: <a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compra/">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compra/</a>  CONTRATACIONES ABIERTAS ECUADOR - OCEIS <a href="https://datosabiertos.compraspublicas.gob.ec/PAFORMA">https://datosabiertos.compraspublicas.gob.ec/PAFORMA</a>  ACCESO A CATALOGO ELECTRONICO: <a href="https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/entrar">https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/entrar</a>  ACCESO A SICM: <a href="https://moduloscomprasoperativas.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compra/">https://moduloscomprasoperativas.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compra/</a>	SOCE: 1. Identificar el tipo de registro como entidad contratante o proveedor 2. Realizar el registro para habilitación. 3. Ingresar al sistema con RUC, usuario y contraseña habilitada. 4. Plataforma Contrataciones Abiertas acceso desde el portal Compras Públicas 5. Sistema de Atención de Denuncias  CATALOGO ELECTRONICO: 1. Contar con RUC, usuario y contraseña 2. Usuario Administrador habilite perfil para acceso  SICM: 1. Realizar el registro como proveedor nacional o extranjero 2. Contar con los ruc correspondientes a medicamentos 3. Ingresar al sistema con RUC, usuario y contraseña habilitada.	SOCE: Consultas datos generales: Consultas de procedimientos de contratación Publicación de procedimientos Envío de ofertas para los procedimientos  CONTRATACIONES ABIERTAS ECUADOR - OCEIS Consultas de procedimientos de contratación Descarga en formatos csv, xls y json  CATALOGO ELECTRONICO: Consulta productos y servicios catalogados Generación de ordenes de compra  SICM: Consulta de procedimientos de Subasta Inversa Corporativa de Medicamentos Consulta de datos generales: Envío de ofertas.	Para publicación de procedimientos: 08:00 a 20:00 Solo para consultas la plataforma se encuentra habilitada todo el tiempo	Gratuito	Tiempo de respuesta dependiente del procedimiento publicado por parte de la entidad contratante y la interacción en las diferentes etapas con el proveedor	Entidades Contratantes Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Plataforma Gubernamental Financiera, Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira, Bloque Amalita Piso 7 593-2 2440050 1700-737367	Canales oficiales de comunicación	SI	"NO APLICA", debido a que los procedimientos de contratación son directamente en el portal, así como las consultas realizadas.	"NO APLICA", debido a que no existe servicio de atención de casos por internet.	SOCE: 2064987 vistas DATOS ABIERTOS: 872 vistas	SOCE: 19781484 vistas DATOS ABIERTOS: 12000 vistas	"NO APLICA", debido a que no se han realizado encuestas de satisfacción
9	Emisión de autorizaciones a entidades contratantes del Sistema Nacional de Contratación Pública	Autorización de Licencias de Importación en la Ventanilla Única Ecuatoriana	Trámite orientado a emitir la autorización requerida para obtener la licencia de importación para la liberación de tributos al comercio exterior y se realiza a través de la Ventanilla Única Ecuatoriana - VUE del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador.	Tener acceso a la Ventanilla Única Ecuatoriana (VUE) - SNAE	Es necesario adjuntar en el sistema los documentos según el tipo de importación realizado por la entidad contratante.  Tipo de Importación "Certificado de Producción Nacional" anejar los siguientes documentos: 1.- Certificado de Producción Nacional Autorización de Importación emitido por el SERCOP 2.- Contrato Firmado con el proveedor en origen 3.- Factura Comercial Original a nombre de la entidad contratante  Tipo de Importación "Contratos Financiados con Préstamos o Cooperación Internacional" anejar los siguientes documentos: 1.- Comprobante Internacional 2.- Contrato Firmado con el proveedor en origen 3.- Factura Comercial Original a nombre de la entidad contratante  Tipo de Importación "Régimen Especial" anejar los siguientes documentos: 1.- Giro Específico del Negocio o Listado evento de la VUE (Resolución Interna 90) 2.- Contrato Firmado con el proveedor en origen 3.- Factura Comercial Original a nombre de la entidad contratante  Tipo de Importación "Resolución de Emergencia" anejar los siguientes documentos: 1.- Resolución de Emergencia 2.- Contrato Firmado con el proveedor en origen 3.- Factura Comercial Original a nombre de la entidad contratante  Especificaciones del sistema recomendadas para el uso del Portal de VUE:  Navegadores Web - Internet Explorer, de versión igual o superior a 8.0 - Chrome, de versión igual o superior a 37.0 - Firefox, de versión igual o superior a 3.0  Java Runtime Environment Java SE Runtime Environment 7u45 Ambos 32bit y 64bit JVM son aplicables  Referencia <a href="https://www.aduana.gob.ec/tenas/browser-descarga/">https://www.aduana.gob.ec/tenas/browser-descarga/</a>	08:00 a 18:45	Gratuito	4 días	Entidades Contratantes	Oficina matriz	Av. Amazonas y Pereira, Plataforma Gubernamental Financiera, Bloque Verde (Piso 10), <a href="https://www.gestion-documental.gob.ec/">https://www.gestion-documental.gob.ec/</a> Correo electrónico: <a href="mailto:javier.almeida@sercop.gob.ec">javier.almeida@sercop.gob.ec</a>	<a href="https://www.gestion-documental.gob.ec/">https://www.gestion-documental.gob.ec/</a> 02 2440 050 Ext. 1333	SI	"NO APLICA", debido a que la actividad no requiere formularios de servicios.	"NO APLICA", debido a que la actividad no requiere link de servicio.	104	259	"NO APLICA", debido a que la actividad no requiere formularios de servicios.
		Autorización de importación de bienes y servicios en el Sistema Nacional de Contratación Pública	Trámite orientado a emitir la autorización para la importación de bienes y servicios, que por sus características no pueden ser ofertados por productores nacionales, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo IV: PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCCIÓN NACIONAL Y AUTORIZACIÓN DE IMPORTACIONES POR PARTE DEL ESTADO de la Codificación de Resoluciones No. 01-SERCOP-2016-0000072.  Así también, aquellas autorizaciones para la adquisición de vehículos de acuerdo a lo establecido en el Capítulo II: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS POR PARTE DE LAS ENTIDADES CONTRATANTES, Sección II: DISPOSICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, Art. 442 y 443.	3. Certificado de Producción Nacional del Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador - SOCE. 2. Oficina solicitando autorización para la adquisición o importación.	1. Elaborar oficio de manera física o a través de Outspuk link <a href="https://www.gestiondocumental.gob.ec/">https://www.gestiondocumental.gob.ec/</a> , dirigido a la máxima autoridad del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP, solicitando la autorización de adquisición o importación. 2. Oficio oficio al Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP, adjuntando el certificado de producción nacional. 3. Recibir oficio de respuesta del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP.	08:00 a 18:45	Gratuito	10 días	Entidades Contratantes	Oficina matriz	Av. Amazonas y Pereira, Plataforma Gubernamental Financiera, Bloque Verde (Piso 10),  Correo electrónico: <a href="mailto:karen.morja@sercop.gob.ec">karen.morja@sercop.gob.ec</a>	02 2440 050 Ext. 1355	SI	"NO APLICA", debido a que la actividad no requiere formularios de servicios.	"NO APLICA", debido a que la actividad no requiere link de servicio.	101	191	"NO APLICA", debido a que la actividad no requiere formularios de servicios.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
9	Emisión de autorizaciones a entidades contratantes del Sistema Nacional de Contratación Pública	Autorización de Contratación extranjera de servicios de consultoría en el Sistema Nacional de Contratación Pública	Este trámite está orientado a la autorización para la contratación extranjera de servicios de consultoría en el Sistema Nacional de Contratación Pública - SNCP, que por sus características o particularidades no pueden ser orientados por proveedores nacionales.	1. Oficio solicitando publicación al SERCOP. 2. Adjuntar Pliegos elaborados por las entidades contratantes.	1. Elaborar términos de referencia y pliegos para la contratación de consultoría en el extranjero. 2. Realizar el oficio a través de Quiplus, link <a href="https://www.gestioncomunicacion.gob.ec/">https://www.gestioncomunicacion.gob.ec/</a> , dirigido a la misma autoridad del SERCOP, solicitando la publicación del proceso de capacidad nacional en el Portal Institucional para la contratación del servicio de consultoría en el exterior, adjuntando los términos de referencia y pliegos. 3. Espere de respuesta con el resultado de la publicación.	08:00 a 16:45	Gratis	15 días	Entidades Contratantes	Oficina matriz	Av. Amazonas y Pereira. Plataforma Gubernamental Financiera. Riobamba Vené (Piso 10)  Correo electrónico: christian.torres@sercop.gob.ec	02 2440 050 Ext. 1234	NO	debo a que la actividad no requiere formularios de servicios.	"NO APLICA", debido a que la actividad no requiere link de servicio.	0	0	"NO APLICA", debido a que la actividad no requiere formularios de servicios.
10	Atención de denuncias o reclamos a procedimientos de Contratación Pública	Servicio orientado a recibir reclamos en procedimientos de contratación pública por parte de los oferentes que tengan interés directo y se considere afectado por los actuaciones de las entidades contratantes con respecto a la oferta, o denuncias en procedimientos de contratación relacionados con inobservancias normativas.	Reclamo: Lo puede realizar los oferentes que tengan interés directo. De manera electrónica, acceder al Sistema de Contratación del Estado con usuario y contraseña en el siguiente enlace: <a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/Compras/">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/Compras/</a> En el menú reclamo seleccionar "Crear reclamo", y completar el formulario en línea y anexar la documentación de soporte. Las denuncias o reclamos se presentan por medio electrónico o de manera física. Denuncias a procedimientos.  De manera física debe llenar el formulario de denuncias y adjuntar oficio dirigido a la máxima autoridad del SERCOP y anexar la documentación de soporte. (El formulario lo encontrará en el anexo 9 de la codificación disponible en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública) <a href="https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/web-content/ugload/2016/09/Anexo-9-Formulario-de-Denuncias.pdf">https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/web-content/ugload/2016/09/Anexo-9-Formulario-de-Denuncias.pdf</a>	Formulario para la presentación de denuncia/reclamo en procedimientos de contratación pública.	Recepción de documentos Análisis de denuncia o reclamo Respuesta a solicitante.	08:00 a 16:45	Gratis	15 días término	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Call Center: 1700 - 737267  MATRIZ QUITO Av. Amazonas y Pereira. Plataforma Gubernamental Financiera Teléfono: 02 244 0050 Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:45  AMBATO Sucre y Guayquil, esquina Tercer Piso de la Ex Corte de Justicia Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:45 Teléfono: 023420397  LATACUNGA (Ventanilla) Av. Fernando Sánchez de Orellana y Marqués de Manabí - Centro de Atención Ciudadana (CAC) Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:45 Teléfono: 03 3732640 Ext. 1092  RÍO TÍGRO Vía Santa Ana (Calle 15 de Abril y los Naricos) Centro de Atención Ciudadana Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:45  SANTO DOMINGO (Ventanilla) Av. Abraham Cabalcón, Urb. María de Lourdes, Edificio del Sacoop Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:45  GUAIAQUIL Av. Francisco de Orellana y Justino Gómez Edificio del Gobierno zonal piso 6 Teléfono: 03 372 5008 Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:45  CUENCA Dolores Veintanilla 1-31 y Agustín Cueva Teléfono: 07 3702650 Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 13:30 y de 14:00 a 16:45	Brindamos atención al público de manera virtual, ingresa los oficios y documentos a través del correo electrónico <a href="mailto:reclamoscompra@sercop.gob.ec">reclamoscompra@sercop.gob.ec</a>  <a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compra/">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compra/</a>	NO	<a href="https://portal.compraspublicas.gob.ec/reclamoscompra/">https://portal.compraspublicas.gob.ec/reclamoscompra/</a>	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compra/">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compra/</a>	134	305	"NO APLICA", debido a que el trámite corresponde a una obligación legal establecida en la LCONCP.
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												"NO APLICA", debido a que Servicio Nacional de Contratación Pública no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												31/03/2023						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):												COORDINACIÓN TÉCNICA DE OPERACIONES						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):												CHRISTIAN XAVIER JARRÍN VINUEZA						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												<a href="mailto:christian.jarrin@sercop.gob.ec">christian.jarrin@sercop.gob.ec</a>						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												(02) 244-0050 EXTENSIÓN 1150						